INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
Socios de la CIA. HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA

En mi calidad de Comisario de HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA

En cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Debo indicar que los mismos se presentan en 0, pues la Cia en mención no está en operaciones.

Es lo que puedo exponer en honor a la verdad

Atentamente,

Las Chary

Guayaquil, Febrero 22 de 2011